

**ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL
FEDERAL
DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
2015**

INTEGRANTES

**MAGDA. MÓNICA ARCELIA GÜICHO
GONZÁLEZ**

MAGDA. IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ

MAGDO. ALFREDO FREYSSINIER ÁLVAREZ

CONTENIDO

1. Decima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los órganos de impartición de justicia en México.
2. Primer encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género”.
3. Firma de Convenio de Colaboración en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y Eliminación de la Violencia de Género en las Américas.
4. Ceremonia de Inauguración de la Primera “Semana de Igualdad de Género” en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
5. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
6. Firma del Convenio de Colaboración por parte de la Secretaría de Gobernación y el Representante en México de ONU Habitat.
7. Clausura de la Primera “Semana de Igualdad de Género” y “firma del convenio de Adhesión a la Campaña Día Naranja contra la Violencia de Género.
8. Conferencia “Juzgar con Perspectiva de Género, no Discriminación y Derechos Humanos Conferencia” y “Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral”
9. Conferencia Magistral Impartida por la Doctora Julissa Mantilla Falcón Titulada “Derechos de las Mujeres en Situación de Conflicto.
10. Cambio de Nombre de la Comisión de Igualdad de Género

1.- DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO

El pasado 9 de octubre de 2015, en el Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas, se llevó a cabo la décima sesión ordinaria del comité de seguimiento y evaluación del convenio de adhesión al pacto para introducir la perspectiva de género, evento organizado por el poder judicial del estado.

El evento contó con la participación la **Magistrada Mónica Gúicho González**, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, quien participó en una de las 4 mesas de análisis de sentencias en materia de: “*discriminación por sexo*”, “*estereotipos de género*”, “*violencia*” y “*paridad y democracia*”.

Así también, con la presencia de la ministra chiapaneca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), margarita luna ramos, que funge también como coordinadora del comité de seguimiento, aseveró que es una preocupación de la suprema corte de justicia de la nación y del consejo de la judicatura federal, el hecho de que la igualdad de género deje de ser un mero discurso y se le dé contenido con acciones reales y se aterrice en la función jurisdiccional.

Por su parte el Lic. Rutilio Escandón Cadenas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, exhortó a todos los juristas a adoptar esta nueva mentalidad y cultura para el país, ya que de esta manera se garantizará una justicia eficaz, pronta, imparcial y expedita





LA MAGISTRADA MÓNICA GUICHO GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y LA MINISTRA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

2. PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL “JUZGANDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”.

Durante los días 12 y 13 de noviembre del año en curso, se celebró el Primer Encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género”, organizado Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, el cual tiene como mandato impulsar la vigencia de una política de igualdad de género, tanto en el ámbito de las decisiones judiciales como en las políticas internas de los tres órganos del Poder Judicial de la Federación, Asimismo, establece los lineamientos para cumplir las obligaciones internacionales del Poder Judicial en materia de igualdad de género.

Dicho Comité Interinstitucional está integrado por la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Beatriz Luna Ramos, quien lo preside; la Consejera de la Judicatura Federal, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y la Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Madeline Otálora Malassis.

El evento contó con la participación la **Magistrada Mónica Gúicho González**, presidenta de la comisión de equidad de género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, quien fue seleccionada para participar como **Relatora** en una de las 8 mesas de análisis de sentencias internacionales en materia laboral, en la que se analizó la sentencia: Recurso de Casación 283/11. Tribunal Supremo de Madrid Sala Civil. Tema Discriminación Laboral por Embarazo.



Una vez expuestos los antecedentes y hechos del caso, los aspectos relevantes de la argumentación en términos de igualdad de género y la identificación de los retos, en su carácter de relatora la Magistrada Mónica Gúicho González, pronunció las siguientes conclusiones:

- 1) Las resoluciones jurisdiccionales con perspectiva de género tienen que identificar las condiciones de desigualdad, de discriminación, las asimetrías de poder y la aplicación del marco normativo que favorezca a la persona
- 2) Ante la presunción que aduce que una mujer fue despedida por motivos de discriminación, como puede ser el caso de embarazo, corresponderá al patrón demostrar que la discriminación.
- 3) Sobre la interpretación para valorar la desigualdad, es relevante destacar que no es lo mismo analizar la igualdad desde el punto de vista estrictamente profesional que desde una perspectiva de género donde se hacen evidentes las asimetrías de poder
- 4) La capacitación permanente es una obligación ética de las y los juzgadores, especialmente en la aplicación de la perspectiva de género y de los tratados internacionales de derechos humanos, a efecto de aplicar adecuadamente el marco normativo nacional y el control de convencionalidad.
- 5) Al juzgar con perspectiva de género habremos de considerar los elementos ocultos, pues existe la tendencia a invisibilizar las acciones de discriminación y de desigualdad mediante actos jurídicos simulados. Los derechos laborales son irrenunciables y el acceso a la justicia debe ser garantizado.



3. FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS AMÉRICAS.

Dentro del compromiso de la Secretaría de Gobernación con la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y el impulso de la igualdad de género, con fecha 12 de noviembre del presente año, tuvo verificativo en el salón Juárez del conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación, la firma del “Convenio de Colaboración en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres y Eliminación de la Violencia de Género en las Américas”.

En el evento se contó con la asistencia de la **Magistrada Mónica Gúicho González**, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

4. CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA “SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO” EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, con el fin de fortalecer el proceso de armonización con perspectivas de género, llevó a cabo la Semana de Igualdad de Género del 23 al 27 de noviembre del año en curso.

Por ello, en el ámbito laboral, el tema de la Igualdad de género requiere de voluntad y compromiso; “en eso estamos comprometidos, a vernos como iguales, no como competidores que tienen que derrotar uno al otro”

La Magistrada Mónica Gúicho González, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, expuso los temas que abordó el programa de la Primer Semana de Igualdad de Género dentro de los cuales se destacan:

- El establecimiento de políticas en materia de igualdad, no discriminación y respeto a los Derechos Humanos, tanto desde el Senado de la República como desde la Cámara de Diputados, y la armonización de las mismas en los ordenamientos del sistema jurídico mexicano.
- La participación de AMIJ, Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, como uno de los principales impulsores en la materia de juzgar con perspectiva de género.
- El fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con órganos fundadores en la protección de los derechos igualitarios de las mujeres como son el INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres) y la CONAVIM (Comisión Nacional de Violencia Contra las Mujeres).
- También el reconocimiento al ejemplar trabajo en materia de género que desarrolla el Poder Judicial de la Federación, mediante la creación del comité interinstitucional de igualdad de género, que opera con el respaldo del Consejo de la Judicatura Federal
- Adopción de líneas de acción que en materia del cambio cultural en México se han sugerido en el marco del pacto por la igualdad promovido por la AMIJ, con específica atención a la temática de la mujer artista como factor de cambio.

- Se informó la decisión del pleno de estudiar y elaborar el primer Manual de Prevención y Atención a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral, que se encuentra actualmente en discusión y será sometido al mismo pleno para su aprobación.

El evento contó con la participación de la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República, la senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo; la Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, María de la Paz López Barajas; la vicecoordinadora de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, la diputada Martha Sofía Tamayo Morales; el secretario ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, magistrado Armando Ismael Maitre Hernández; la consejera de la Judicatura Federal, Rosa Elena González Tirado, y la jefa de Servicios Educativos, Difusión y Relaciones Públicas del Museo Casa de la Bola, Silvana Liceaga Gesualdo



Al finalizar el evento de inauguración de la primera “Semana de Igualdad de Género” en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; se inauguró la exposición de la artista plástica LORETA.



5. .DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJER.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujer” el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, presento los avances y compromisos del Gobierno de la Republica para prevenir, atender, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres

Evento realizado, el 25 de noviembre del presente año, mismo que tuvo verificativo en el salón Adolfo Lopez Mateos de la Residencia Oficial de los Pinos, al cual fue convocada la **Magistrada Mónica Gúicho González**, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.



6. FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y EL REPRESENTANTE EN MÉXICO DE ONU HABITAT.

En atención al compromiso de la Secretaría de Gobernación con la promoción y protección de los Derechos Humanos de las Mujeres, se han generado acciones para fortalecer los lazos de cooperación e intercambio con el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU Habitat.

Al evento de firma del convenio de colaboración por parte del secretario de gobernación y el representante en México de ONU Habitat, convocado para el 30 de noviembre del año en curso, en el salón Juárez del conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación, asistió la Magistrada Mónica Gúicho González, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.



7. CLAUSURA DE LA PRIMERA “SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO” Y “FIRMA DEL CONVENIO DE ADHESIÓN A LA CAMPAÑA DÍA NARANJA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La Magistrada Mónica Gúicho González, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, destacó en la celebración de la clausura de primera Semana de Igualdad de Género en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, la suma que representa el fortalecimiento de la vinculación interinstitucional para lograr la igualdad sustantiva bajo la perspectiva de transversalidad que establece el Plan Nacional de desarrollo.

Señaló, que este compromiso del tribunal reúne varios objetivos estratégicos orientados a abordar la materia desde un enfoque jurisdiccional, administrativo y también cultural, por lo que compartimos rápidamente que este tribunal se sumó a la campaña de la AMIJ, la mujer en el arte como factor de cambio

Asimismo, enfatizó que la Comisión de Equidad de Género del Tribunal, diseñó la inclusión en la clausura de la Semana de Igualdad de Género, la intervención de instituciones clave en el impulso al respeto a los derechos humanos y de las políticas de género en el país.

El evento contó con la asistencia de la Presidente y CEO del Grupo DIARQ y Representante de México ante el GW20, Señora Gina Diez Barroso Azcárraga, la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Maestra Alejandra Negrete Morayta, la Integrante de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República y Secretaria de Población y Desarrollo, Senadora Anabel Acosta Islas, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del TFCA, Magistrada Mónica Arcelia Gúicho González, los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del TFCA, Magistrada Irma Ramírez Sánchez y el Magistrado Alfredo Freyssinier Álvarez.



En el marco de la Clausura de la Primera Semana de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, se celebró la firma del Convenio General de Colaboración, entre el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, representado por el Magistrado Presidente, Maestro Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez y el Instituto Nacional de las Mujeres, representado por su Presidenta, la Licenciada Lorena Cruz Sánchez, en su calidad de testigos de honor la comisionada Nacional Alejandra Negrete, la Senadora Anabel acosta Islas y Magistrada Mónica Arcelia Güicho González presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

El convenio tiene por objeto desarrollar e impulsar actividades tendentes a institucionalizar la adhesión a la campaña del "Día Naranja contra la Violencia de Género" por parte del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.



8. CONFERENCIAS MAGISTRALES JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS” Y “PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL”

Las conferencias corrieron a cargo del Instituto de la Judicatura Federal e Instituto Especializado en Género y Situaciones de Vulnerabilidad (INESGE), por conducto de la Dra. Miriam Valdez Valerio y Mtra. María de la Luz Vega Aguirre.

En esos eventos, les fue entregado un reconocimiento por los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del TFCA, Magistrada Irma Ramírez Sánchez y el Magistrado Alfredo Freyssinier Álvarez.





9. CONFERENCIA MAGISTRAL IMPARTIDA POR LA DOCTORA JULISSA MANTILLA FALCÓN TITULADA “DERECHOS DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE CONFLICTO.

La CONAVIM como unidad de Genero de la Secretaría de Gobernación, en conjunto con otras instancias de la Secretaría y en coordinación con el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, ha implementado diversas acciones de capacitación, en relación con el tema de la violencia contra las mujeres.

En ese sentido, con fecha 12 de octubre del año en curso, tuvo verificativo en el Auditorio Reyes Heróles del conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación, la conferencia magistral impartida por la doctora Julissa Mantilla Falcón titulada “Derechos de las Mujeres en situación de Conflicto”

En el evento se contó con la asistencia de la **Magistrada Mónica Gúicho González**, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

10. CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Por acuerdo del Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje del 2 de octubre de 2012, se creó el Comité de Equidad de Género.

Para efecto de armonizar el nombre del referido Comité, con el Programa de Igualdad Sustantiva de Género, contenido en el Plan Nacional de Desarrollo, establecido por el Gobierno de la República y en concordancia con las distintas relaciones Interinstitucionales que este Tribunal de Conciliación y Arbitraje, viene fortaleciendo con diversas Instituciones y Poderes del Estado, el Pleno de este Órgano Colegiado el 19 de noviembre de 2015, emitió el Acuerdo por el que se cambia el nombre del “Comité de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje” a “Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje”

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

2016

Contenido

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1
2016.....	1
CONFERENCIA MAGISTRAL “LA SENTENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, A CARGO DE LA MINISTRA MARGARITA LUNA RAMOS, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.....	3
ADHESIÓN AL COMPROMISO “HE FOR SHE”, QUE CONVOCÓ EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN LIC. MIGUEL ANGEL OSORIO CHONG Y ONUMUJERES	6
SEMANA DE CAPACITACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN COORDINACIÓN CON CONAVIM E INMUJERES	8
DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE ADHESIÓN AL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	10
“LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN MÉXICO. APROXIMACIONES Y TENDENCIAS 1985-2014”.	13
FORO “LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO”.	15
CONFERENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION EN EL CAMPO DE LA IGUALDAD DE GENERO	17
FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	18
FORO UN SISTEMA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPCIDAD	21

CONFERENCIA MAGISTRAL “EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD. LOS ALCANCES DEL PRINCIPIO PRO PERSONA.....	22
HOMENAJE NACIONAL A LA MINISTRA EN RETIRO OLGA SÁNCHEZ CORDERO, CON LA COORDINACION DEL TFCA E INSTITUCIONES DE LOS TRES PODERES DE LA UNION.....	24
TOMA DE PROTESTA DE LA MAGISTRADA MONICA GUICHO GONZALEZ COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.....	27
FIRMA DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA INCORPORAR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO UN TRABAJO EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE COMBATE A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, ENTRE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DE LA CONAVIM Y LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN (CIRT).	28
CONFERENCIA MAGISTRAL “JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, A CARGO DE LA MINISTRA EN RETIRO OLGA SÁNCHEZ CORDERO, CELEBRADA EN EL TFCA.	29
FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	31
REUNION DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL DE ADHESIÓN AL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO.....	33
DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO	35
PRONUNCIAMIENTO DE “CERO TOLERANCIA” A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL	42
SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL JUZGANDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	43
SEGUNDA SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	48
ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACION DE LA SEGUNDA SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS	50
CONFERENCIA MAGISTRAL “LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA” A CARGO DE LA DRA. FABIOLA MARTÍNEZ RAMÍREZ.....	54

CONFERENCIA MAGISTRAL “PROTOSCOLOS PARA QUIERES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD” A CARGO DE LA LIC. NADIA SIERRA CAMPOS, ASESORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SCJN..... 56

ACCIÓN AFIRMATIVA “CAMPAÑA EXPLÓRATE”: DE DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA Y ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS A TRABAJADORAS..... 58

CONFERENCIA MAGISTRAL “LA SENTENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, A CARGO DE LA MINISTRA MARGARITA LUNA RAMOS, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES



La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, dentro del marco de capacitación para impulsar las políticas de igualdad de género, no discriminación y

respeto a los derechos humanos, convocó al personal jurídico del Tribunal y de distintos órganos jurisdiccionales del país, a la Conferencia Magistral denominada “La Sentencia con Perspectiva de Género”, que fue impartida por el Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, en el Auditorio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el pasado 8 de enero de 2016.

En el evento, se contó con la presencia del Magdo. Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez, Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Mtra. Rosa Elena González Tirado, Consejera de la Judicatura Federal; Magda. Mónica Arcelia Güicho González, Representante del Gobierno Federal en la Tercera Sala e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género del TFCA; Magda. Yazmín Esquivel Mossa, Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal; Magdo. Armando Ismael Maitret Hernández, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia; Magdo. Alfredo Freyssonier Álvarez, Presidente de la Sexta Sala e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género del TFCA; Mtra. Maider Silbeti Pérez, Directora General Adjunta de CONAVIM; Magistradas y Magistrados del TFCA; Invitados especiales, personal jurídico de dicho Tribunal.



La Ministra Luna Ramos, comentó que los grandes retos para juzgar con perspectiva de género en México son: romper barreras culturales y lograr el equilibrio en las sentencias. Preciso que “la idea es que como juzgadores apliquemos adecuadamente esta perspectiva de género en el momento de juzgar...”.

También, señaló que en el discurso de los derechos de las mujeres debe permear en la impartición de justicia, sin que eso signifique que haya que darles preferencias en los procesos judiciales.

Para concluir, la Ministra Luna Ramos indicó que la aspiración es que en México la perspectiva de género sea una auténtica herramienta en todos los sectores de la sociedad.

ADHESIÓN AL COMPROMISO “HE FOR SHE”, QUE CONVOCÓ EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN LIC. MIGUEL ANGEL OSORIO CHONG Y ONUMUJERES



La Secretaría de Gobernación y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, realizaron la invitación al personal de este tribunal para

participar activamente en la: Campaña Internacional “Nosotros por Ellas” (HE for SHE), la cual busca involucrar a los hombres en la lucha por la igualdad.

- Dicha campaña se realizó a través del registro en la cuenta electrónica, Empieza ahora, ¡Firma el pacto!

- Los datos que fueron solicitados para ingresar a la encuesta fueron nombre, correo electrónico, país y género, seleccionando la causa de su interés y generar su compromiso, respondiendo a la pregunta “What are the most urgent gender equality issues in Mexico?” (“¿Cuáles son las más urgentes cuestiones de igualdad de género en México?”)

La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal, orientó a los servidores públicos que solicitaron el apoyo para su registro.

SEMANA DE CAPACITACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN COORDINACIÓN CON CONAVIM E INMUJERES



En el marco del Día Naranja, que se conmemora los días 25 de cada mes, y del Día Internacional de la Juventud, que se celebra en agosto, y como parte de los esfuerzos por eliminar la violencia contra niñas y mujeres, el Gobierno de la República destaca que es fundamental el trabajo con y para las y los jóvenes, quienes son agentes de cambio que pueden ayudar a la sociedad a avanzar en esa tarea y en transformar las relaciones de género a partir del respeto mutuo y la no violencia.

Por ello la CONAVIM, en colaboración con la sociedad civil, los medios de comunicación y la academia, ha establecido como eje prioritario la promoción y fomento de una cultura del respeto e igualdad con una perspectiva de juventud y centrada en erradicar las actitudes y estereotipos que discriminan y generan desigualdad en todos los

ámbitos de la sociedad, mediante capacitación que fue compartida con el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, a través de la Comisión de Igualdad de Género.

La violencia contra la mujer es un fenómeno social de amplias dimensiones, por lo que la Secretaría de Gobernación continuará con su labor diaria para erradicarla desde sus raíces, en vías de construir un México más justo y libre de violencia de género en el que las y los jóvenes puedan disfrutar de una vida más plena y con mayores oportunidades.

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE ADHESIÓN AL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.



El pasado 11 de marzo de 2016, en el Instituto de Capacitación del Consejo de la Judicatura Federal, se llevó al cabo la Décimo Primera sesión ordinaria del comité de seguimiento y evaluación del convenio de adhesión al pacto para introducir la perspectiva de género, evento organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El evento contó con la presencia de la ministra Margarita Luna Ramos, que funge también como coordinadora del comité de seguimiento, aseveró que es una preocupación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el hecho de que la

igualdad de género deje de ser un mero discurso y se le dé contenido con acciones reales y se aterrice en la función jurisdiccional.

En dicho evento participo la Magistrada Mónica Gúicho González, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, quien participó en una de las 4 mesas de análisis de sentencias (Laboral).

Una vez expuestos los antecedentes y hechos del caso, los aspectos relevantes de la argumentación en términos de igualdad de género y la identificación de los retos, la Magistrada Mónica Gúicho González, pronuncio las siguientes conclusiones:



1) La capacitación es una obligación ética de las y los juzgadores, especialmente en la aplicación de la perspectiva de género y de los tratados internacionales de derechos humanos, a efecto de hacer uso del marco normativo nacional y del control de convencionalidad, sería

conveniente la capacitación in situ, para todos órganos jurisdiccionales y en todas sus instancias.

2) Ante la dificultad del juez de romper paradigmas, se debe lograr un equilibrio entre la valoración progresiva y el principio de legalidad, para no incurrir en exceso ni defecto en las resoluciones.

3) Ante la presunción que aduce, que una mujer fue despedida por motivos de discriminación, que puede ser el caso del embarazo, corresponde al patrón la carga de la prueba.

4) Al juzgar con perspectiva de género, se abran de considerar los elementos ocultos, pues hay tendencia a la simulación o invisibilidad en las acciones de discriminación y desigualdad.

5) El factor cultural es una barrera real, por lo que se requiere un trabajo intenso de las unidades de igualdad de género que aborden en sus planes de trabajo, las áreas y temas objeto de la formación en la materia.

Se presentaron los avances en la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito jurisdiccional y administrativo, a cargo de los Representantes de los apartados de la AMIJ. Destacándose las actividades relevantes de la Comisión de Igualdad de Género de este tribunal.

Finalmente la Magistrada Mónica Güicho González, a nombre del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, realizó una cordial invitación a los asistentes a la próxima celebración de la **Doceava Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto**, a realizarse el segundo semestre del presente año, en este órgano jurisdiccional.

“LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN MÉXICO. APROXIMACIONES Y TENDENCIAS 1985-2014”.



La Secretaría de Gobernación, el pasado 19 de abril de 2016, en el Hotel Sheraton, llevó al cabo la presentación del estudio “La Violencia Feminicida en México. Aproximaciones y Tendencias 1985-2014”, elaborado por las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de las Mujeres.

La información presentada muestra la tendencia de las defunciones femeninas con presunción de homicidio (DFPH), ocurridas en el periodo 1985-2014, en México, tanto a nivel nacional como estatal, y da cuenta de algunas de sus principales características.

En el evento se contó con la asistencia de la **Magistrada Mónica Güicho González**, integrante de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

FORO “LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO”.



El veinte de abril de 2016, en el Auditorio del Museo Rufino Tamayo se realizó el FORO “LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO”, en el cual se contó con la participación de la Lic. Marcela Eternod Arámburu Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres; Diputada Carolina Monroy del Mazo Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados; Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta del Colegio de México; dicho Foro fue inaugurado por el Secretario del Trabajo y Previsión Social Mtro. Alfonso Navarrete Prida



En el evento se contó con la asistencia de la **Magistrada Mónica Güicho González**, integrante de la Comisión de Equidad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

CONFERENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION EN EL CAMPO DE LA IGUALDAD DE GENERO



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convocó a la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación a compartir el compromiso de la institucionalización de la perspectiva de género, misma que impone la adopción de una cultura de igualdad, tanto en el quehacer administrativo como en el juzgar, por lo que se dictó conferencia para fortalecer el compromiso con la capacitación.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



En las nuevas instalaciones del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, se celebró el pasado 9 de mayo de 2016, la firma del convenio de colaboración para la atención del compromiso de capacitación en el marco de los derechos humanos, no discriminación, grupos vulnerables e igualdad de género, entre el TFCA, representado por el Magistrado Presidente, Maestro Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez y el Instituto de la Judicatura Federal, representado por el Titular del Instituto de la Judicatura Federal, Magistrado Salvador Mondragón Reyes, y como testigos de honor las Consejeras de la Judicatura Federal, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, y Rosa Elena González Tirado, así como la Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, Irma Gómez Cavazos, y por la Comisión de Igualdad de Género la Magistrada Representante del Gobierno Federal, Mónica Güicho González.

En su mensaje de bienvenida, el Magistrado Presidente, mencionó que con este convenio de colaboración, promovido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, a través de la Comisión de Igualdad de Género, se busca lograr que quienes laboran en esta institución fortalezcan los conocimientos y habilidades necesarias para el adecuado desempeño de las funciones atribuidas, teniendo como ejes rectores los derechos humanos, la no discriminación, la igualdad de género así como la más amplia protección a los grupos vulnerables.

Por su parte, el Magistrado Salvador Mondragón Reyes, puntualizó que como Instituciones del Estado nos corresponde asumir con humildad una posición abierta al aprendizaje en materia de protección a los derechos humanos, ya que la sociedad así lo exige, y con esto estaremos encaminados en las vías del perfeccionamiento de la actividad jurisdiccional.

También, agregó que el Instituto de la Judicatura Federal ha asumido el encargo de impartir capacitación a los miembros del poder judicial de la federación en estas materias.

El Magistrado Mondragón Reyes culminó su participación resaltando la colaboración interinstitucional, la cual juega un papel trascendental en la erradicación de la discriminación de los grupos vulnerables, cumpliendo el objetivo principal que es la retroalimentación en la capacitación de sus integrantes para el respeto total a la protección de los derechos humanos, así como, la valoración objetiva de los justiciables en situaciones de vulnerabilidad en la situación en la que se encuentren.

El mensaje de cierre estuvo a cargo de la Consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez, quien mencionó que la prioridad a este convenio es mejorar la cultura de los roles de identidad social para así construir ambientes seguros de desarrollo profesional tanto para las mujeres como para los hombres. Así mismo, agregó que debemos aprender a construir un significado común de respeto, comenzando por incorporar de manera transversal la perspectiva de género a lo que es nuestra principal responsabilidad impartir justicia y servir a toda la sociedad mexicana.



FORO UN SISTEMA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



La Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal, María del Carmen Carreón Castro, convocó a la Comisión de Igualdad de Género del TFCA, a participar en el foro para el análisis de un sistema judicial especializado para atender o asesorar a personas cuya actividad se relacione con temas de discapacidad. Al participar en el Foro sobre Discapacidad que realizó La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXIII Legislatura del Senado de la República, explicó que cada órgano jurisdiccional en esta ciudad debiera promover acciones y modificaciones para la inclusión de este sector de la sociedad.

CONFERENCIA MAGISTRAL “EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD. LOS ALCANCES DEL PRINCIPIO PRO PERSONA”



El pasado 9 de mayo de 2016, en el marco de los Derechos Humanos, No Discriminación, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, **el Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco** impartió la conferencia "El Control de Convencionalidad. Los Alcances Pro Persona", en las nuevas instalaciones del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Es Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e investigador nacional, nivel II, por el CONACYT, actualmente con licencia. Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM tanto en la licenciatura como en la división de estudios de posgrado.



Su producción académica se centra en la protección interna e internacional de los derechos humanos, así como en argumentación jurídica. Se ha desempeñado como Defensor de los Derechos Universitarios de la UNAM, y actualmente es el Sexto Visitador General en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

HOMENAJE NACIONAL A LA MINISTRA EN RETIRO OLGA SÁNCHEZ CORDERO, CON LA COORDINACIÓN DEL TFCA E INSTITUCIONES DE LOS TRES PODERES DE LA UNIÓN



El miércoles 22 de junio de 2016, a las **19:00 hrs.**, en el Auditorio “Jaime Torres Bodet” del Museo Nacional de Antropología, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma & Calzada Gandhi s/n, Chapultepec Polanco, Miguel Hidalgo, código postal 11560 Ciudad de México. El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, a través de la Comisión de Igualdad de Género, con la colaboración de las instituciones pertenecientes a los tres poderes de la unión, rinde homenaje a la Ministra en Retiro **Olga Sánchez Cordero**, en reconocimiento por su valiosa contribución en la lucha por la igualdad de género en el país.





TOMA DE PROTESTA DE LA MAGISTRADA MONICA GUICHO GONZALEZ COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE



Por acuerdo unánime del Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, la Magistrada Mónica Arcelia Güicho González, Representante del Gobierno Federal en la Tercera Sala, toma protesta como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de este órgano jurisdiccional.

FIRMA DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA INCORPORAR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO UN TRABAJO EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE COMBATE A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, ENTRE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DE LA CONAVIM Y LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN (CIRT).



El lunes 11 de julio de 2016, las 11:00 horas, en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación ubicado en Abraham González 48, Colonia Juárez, se llevó a cabo la firma de Convenio, a la que asistió la Magistrada Mónica Güicho González, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, así como la Magistrada Irma Ramírez Sánchez, integrante de la Comisión.

CONFERENCIA MAGISTRAL “JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, A CARGO DE LA MINISTRA EN RETIRO OLGA SÁNCHEZ CORDERO, CELEBRADA EN EL TFCA.



En el mes de Agosto de 2016, se llevó a cabo la Conferencia magistral “juzgar con perspectiva de género”, a cargo de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, celebrada en el auditorio del Tribunal. La ministra reconoció el trabajo que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje viene desarrollando a través de la Comisión de Igualdad de Género y convocó a los juzgadores de este órgano jurisdiccional a aplicar el marco jurídico nacional y el control de convencionalidad en materia de Derechos humanos, Igualdad de género y Grupos Vulnerables.



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



El 26 de agosto del año en curso, asistió a la “Firma de Convenio de Colaboración entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Secretaría de Gobernación, para el Fortalecimiento de los Derechos de las Mujeres y la Erradicación de la Violencia de Género”, por parte del Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong y el Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Juez Roberto Figueiredo Caldas, a las 12:30 horas, en el Salón Revolución, del Conjunto Bucareli, Abraham González 48, Col. Juárez.



REUNION DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL DE ADHESIÓN AL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO



El 5 de septiembre de 2016, Se celebró en el Salón de Plenos del Tribunal Contencioso Administrativo del D.F., la reunión de informes del Comité de Seguimiento Al Pacto Para Introducir La Perspectiva de Género en Los Órganos De Impartición De Justicia de la Ciudad de México”, en la que la Magistrada Mónica Güicho, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género participó como invitada especial para compartir sus experiencias, casos de éxito y mejores prácticas con los órganos jurisdiccionales e instituciones de la Ciudad de México.



DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO



El día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, la casa de los trabajadores al servicio del Estado y colaborador de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, fue el anfitrión de la "Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México", celebrada en el Museo de la Ciudad de México.

El Presídium del acto inaugural estuvo encabezado por el Licenciado **Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación; la Doctora **Margarita Beatriz Luna Ramos**, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación; el Maestro **Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez**, Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; la Senadora **Diva Hadamira Gastélum Bajo**, Presidenta de la

Comisión para la Igualdad de Género en el Senado; la Doctora **Martha María del Carmen Hernández Álvarez**, Consejera de la Judicatura Federal e Integrante del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación; la **Maestra Rosa Elena González Tirado**, Consejera de la Judicatura Federal; el Magistrado **Armando Maitret Hernández**, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., los Magistrados integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Magistrada **Mónica Güicho González**, Magistrada **Irma Ramírez Sánchez** y el Magistrado **Alfredo Freyssinier Alvarez**.

En esta Décima Segunda Sesión se contó con la presencia de Juzgadoras y juzgadores de diversos fueros que integran la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

El Maestro **Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez**, Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en su mensaje indicó que con la celebración de este evento, en el que se da cuenta de las tareas realizadas por los órganos de impartición de justicia para incorporar la perspectiva de género, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje reafirma su compromiso para fortalecer el diálogo interinstitucional en materia de igualdad de género, e indicó que se busca que *“en nuestro Tribunal, se garantice la cabal observancia del mandato constitucional de respeto a la igualdad de los derechos de las mujeres y de los hombres, así como, la incorporación de la perspectiva de género en nuestra actuación cotidiana, cuando así lo amerite.”*

Asimismo, destacó que el *“Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México”*, se fundamentan en el principio de igualdad y en el mandato de no discriminación, consagrados en nuestro texto constitucional y en los tratados internacionales más importantes en esta materia, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, que obligan a todos los juzgadores del país a eliminar las diferencias arbitrarias, injustas o desproporcionadas entre mujeres y hombres por

razón de género, tanto en el acceso a la justicia como en los procesos y las resoluciones judiciales.

El Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, **Armando Maitret Hernández**, subrayó que este Pacto surgió a partir del compromiso de todos los juzgadores del país como una medida para hacer efectivo el principio de la igualdad y la no discriminación.

Por su parte, la Doctora *Margarita Beatriz Luna Ramos*, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación afirmó que un país igualitario, es un país justo, y es a lo que aspira México. Por lo que, el Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, pretende que en el quehacer cotidiano de los impartidores de justicia, fundamentalmente en el análisis de las sentencias, esta forma de juzgar, se aplique sin excesos, ni defectos, sin protagonismos, pero tampoco, sin opacidad, sino en su justa dimensión.

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República, **Diva Hadamira Gastélum Bajo**, reconoció el compromiso del Secretario de Gobernación con el tema de la perspectiva de género, trascendente para la democracia en México.

Al inicio de su mensaje para inaugurar esta sesión de trabajo, el Licenciado **Miguel Ángel Osorio Chong**, el Secretario de Gobernación, indicó: *“el declararse feminista, el declararse luchador o luchadora por la igualdad, no se debe dar a partir de ni buenos discursos, ni solamente de pensarlo o incluso diseñarlo. Debe ser a partir de demostrarlo, como lo hacen todas y todos ustedes, con acciones, con resultados, con medición de sus acciones, con evaluación de las mismas, como lo están haciendo el día de hoy.”*

E indicó, que la igualdad no es una dádiva, *“sino el derecho fundamental que otorga nuestra Constitución, a toda mexicana y a todo mexicano”*. *“Es el principio esencial de la justicia.”*

Agregando que, en México como en el mundo, "cada vez se entiende mejor que el derecho de las mujeres, no es tema exclusivo de ellas, sino una condición necesaria para el desarrollo de nuestras naciones".

Cada vez se suman más voces a la lucha por la igualdad y cada vez son más los espacios que se buscan incluir la perspectiva de género, y es importante que así sea, *"porque cuando una niña o una mujer pide justicia, y no se le escucha, es sin duda doblemente violentada".*

"Un acto con perspectiva de género es un acto de justicia. Lo es en el ejercicio de gobierno, cuando se eliminan barreras y se impulsa el empoderamiento pleno de las mujeres."

Por lo anterior, reconoció la relevancia del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México y dio por inaugurados los trabajos de la Sesión.

En este sentido, debe indicarse que para llevar a cabo los trabajos correspondientes a esta Sesión Ordinaria, se conformaron cinco mesas de trabajo de análisis de Sentencia simultáneas, en las siguientes materias:

- Mesa Penal

- Mesa Civil

- Mesa Laboral

- Mesa Administrativa

- Mesa Electoral

Y de manera conjunta, se dio lectura, lectura de conclusiones de las mesas de análisis de sentencias.

Acto continuo, se realizó el Informe de Avances en la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito jurisdiccional y administrativo, a cargo de los Representantes de los Apartados de la de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. y los Comités estatales.

Finalmente, la Ministra **Margarita Beatriz Luna Ramos**, y el **Maestro Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez**, dirigieron sus mensajes para clausurar el Evento.

Al respecto el Magistrado Presidente De la Peña Gutiérrez, destacó que: *“a partir de la implementación del Pacto, son muchos los avances en la el ámbito jurisdiccional para juzgar con perspectiva de género; con las conclusiones de las mesas advertimos que los impartidores de justicia, nos hemos sensibilizado para determinar si una persona está en una condición de desigualdad respecto de otras, adoptamos la noción de las categorías sospechosas, a que se refiere el artículo 1 constitucional, entre otras cuestiones; sin embargo, esto nos es suficiente, tenemos pendientes acciones que deben ponerse en marcha para eliminar los obstáculos de facto que existen para que los hombres y mujeres accedan a la justicia de igualitariamente y así cumplamos puntualmente lo mandado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los instrumentos internacionales en la materia.”*

La Ministra Luna Ramos, dio por concluidos los trabajos de la *“Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México”*, siendo las 15:00 horas del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.





PRONUNCIAMIENTO DE “CERO TOLERANCIA” A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL



El 10 de noviembre del año en curso, la Magistrada Mónica Güicho González, asistió al evento de pronunciamiento de “Cero Tolerancia” a las conductas de Hostigamiento sexual y Acoso Sexual, que realizará el Secretario de Gobernación, en el marco de las acciones derivadas del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual publicado en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL JUZGANDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Los días 24 y 25 de noviembre del año en curso, se celebró el Segundo Encuentro Internacional Juzgando con Perspectiva de Género, por el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, en el Hotel Camino Real de Polanco, en el cual la magistrada Mónica Güicho González, participó en la Mesa de Trabajo Laboral, siendo relatora de los trabajos de la misma.

El día 25 de Noviembre de 2016, el Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales inauguró el Segundo Encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género, Cinco Continentes por la Igualdad”.

“No más hombres prepotentes y abusivos de las niñas y las mujeres. No más hombres violentos contra las mujeres. No más hombres llenos de prejuicios contra las mujeres, sí en cambio más hombres humanos, dignos, reconocedores de la igualdad de todo ser humano, más hombres cabales. No patanes”.

Dijo que corresponde a los jueces impartir justicia con perspectiva de género, derribando las barreras que impiden la igualdad.

“Estoy convencido de que la consecución de la igualdad es una labor de todos nosotros, hombres y mujeres. La plena igualdad solo será posible si los hombres nos comprometemos a respetar los derechos de las mujeres y las niñas; a promover su vigencia en todos los espacios y a erradicar la violencia ejercida contra ellas”.

Aseguró que la igualdad entre los géneros no es sólo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria que toda la humanidad precisa para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Explicó que en este Encuentro Internacional se impulsará el intercambio de experiencias y buenas prácticas para continuar cimentando en sólidas bases un real y efectivo acceso a la justicia en condiciones de plena igualdad de hombres y mujeres.

La Ministra Margarita Luna Ramos, presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación destacó la importancia de la perspectiva de género en la impartición de justicia.

“Creo firmemente que a todos los aquí presentes nos congrega un ideal dignificar nuestra hermosa función de impartir justicia, en la que al introducir en nuestra labor cotidiana la sana costumbre de juzgar con perspectiva de género estaremos abriendo la ventana que nos corresponde para derrumbar el muro de la desigualdad”.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Madeline Otálora, dijo que a los jueces les corresponde materializar la igualdad entre hombres y mujeres a través de sus sentencias.

“Quienes impartimos justicia debemos hacernos cargo de las asimetrías de poder y de las exclusiones que generan a fin de revertir los efectos de la discriminación dotando de plena vigencia al principio constitucional de plena igualdad”.

La Magistrada Mónica Arcelia Güicho González, Representante del Gobierno Federal y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, fue designada

Relatora Nacional, quien reiteró **"el compromiso de las y los juzgadores del país para resolver con justicia, los casos en los que en categorías sospechosas aparezca invisibilizada la discriminación por razón del sexo, bajo la perspectiva de género, aplicando de forma estricta y sigilosa la legislación nacional y el control de convencionalidad."**

En la ceremonia de inauguración también participó la consejera de la Judicatura Federal, Martha María del Carmen Hernández Álvarez.



Conclusiones

Sobre el supuesto despido injustificado de una mujer por caso de embarazo, se analiza un fragmento de una resolución de amparo directo, en la que el principal concepto de violación se refiere a la falta de fundamentación y motivación en la valoración de la única prueba conocida para el análisis del caso, la cual resulta ser la carta renuncia de la trabajadora, misma que permite pronunciar un laudo condenatorio sustentado en la perspectiva de género.

Para juzgar con perspectiva de género debemos analizar el contexto y buscar el equilibrio entre los principios de igualdad de género y legalidad. En el caso que se analiza se infiere que hay un exceso en uso del concepto de género, minimizando la importancia del debido proceso legal, al grado de omitir la necesaria fundamentación y motivación del acto.

Recomendaciones:

1. Basta con que se demande la discriminación por las partes para entrar al estudio del caso con perspectiva de género.

2. Revisar exhaustivamente dónde se presenta la vulnerabilidad, así como las desventajas en el caso concreto, a efecto de revisar la neutralidad del derecho aplicable y compensar a la víctima.

3. Entender que la perspectiva de género no es cuestión de mujeres, sino que es aplicable a todos los casos de discriminación por cuestiones relativas a los roles identificados con el sexo.

4. No existe consenso respecto de revertir la carga de la prueba y que pese en el patrón, cuando éste presente el escrito de renuncia respectivo, en el caso del despido por situación de embarazo.

5. En parte del grupo, se reconoce la necesidad de estar conscientes de la tendencia a la aplicación del concepto de la carga de la prueba dinámica, como acción positiva, misma que consiste en revertir la carga de la prueba a quien se le imputa la responsabilidad del acto discriminatorio, como una técnica compensatoria en la desigualdad, que atiende a las dificultades probatorias por las que atraviesan las presuntas víctimas, y que se contiene en la “Tesis

aislada” de estudio en el caso analizado y que seguramente será, o bien, materia de reforma legislativa o jurisprudencia.

6. Se reitera el compromiso constante y permanente de capacitación como obligación ética de las y los juzgadores a efecto de aplicar adecuadamente el marco normativo nacional y control de convencionalidad en materia de género, derechos humanos y no discriminación.

7. Ante la presencia de categorías sospechosas debemos ser más sigilosos en la realización del ejercicio crítico del derecho y del contexto en el que ocurre la discriminación, incluso con la orden de pruebas para mejor proveer, la revisión estricta del material probatorio que asegure y demuestre el acto, así como las herramientas que encontramos en la suplencia de la queja y el control de convencionalidad.



SEGUNDA SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



El 28 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del TFCA, se llevó a cabo la Inauguración de la exposición de pinturas “Ventanas, Decretos y Emociones”, a cargo de la artista Eréndira Hernández García, en el marco de la celebración de la Segunda Semana de Igualdad de Género y Derechos Humanos, cuya coordinación estuvo a cargo de la Comisión de Igualdad de Género de este Tribunal, que preside la Magistrada Mónica Arcelia Güicho González.

Se contó con la participación de la declaratoria inaugural del Magistrado Luis Gerardo de la Peña, quien destacó la importante labor que se viene haciendo para un cambio cultural.

Asimismo participó en el evento la maestra Silvana Liceaga Gesualdo, museóloga, quien ha sido precursora de la línea mujeres invisibles en el arte.

Para finalizar, en voz de la propia autora de la obra, se describió los motivos que la inspiraron a la realización de su material de exposición.



ACTO PROTOCOLARIO DE INAUGURACION DE LA SEGUNDA SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS



La igualdad de género es un derecho humano fundamental de carácter esencial, por ello los impartidores de justicia deben analizar y actuar con perspectiva de género en los asuntos que les competen, la Ministra Margarita Luna Ramos, al inaugurar la Segunda Semana de Igualdad de Género en ese órgano colegiado.



En el evento, el magistrado presidente De la Peña Gutiérrez aseguró que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje refrenda su compromiso con la Igualdad de Género y absoluto respeto de los Derechos Humanos y señaló que la igualdad de género es una lucha común de las magistradas y magistrados de este Tribunal.

Se contó con la presencia, en este evento protocolario de inauguración de la Senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado de la Republica; con la presencia de la Diputada Carolina Monroy del Mazo, en su carácter de Secretaria General de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados; con la participación de la señora Gina Diez Barroso Azcárraga, representante de México en GW20; las señoras consejeras del Consejo de la Judicatura Federal, María Hernández Alvarez y Rosa Elena González Tirado; asimismo participó el Magistrado Armando Maitret, Secretario Ejecutivo de la AMIJ, y la Lic. Katia Chavez, quien acudió con la Representante del Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Angel Osorio Chong. Acompañaron la ceremonia los anfitriones del evento, como integrantes de la Comisión

de Igualdad de Género, Magistrada Mónica Arcelia Güicho González, en su carácter de Presidenta de la Comisión, Magistrada Irma Ramirez Sánchez, Representantes de los Trabajadores de la Primera Sala, y el Magistrado Alfredo Freyssinier Alvarez, Presidente de la Sexta Sala del Tribunal

En su oportunidad, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República, la senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo, confió en que los trabajos que se lleven a cabo durante esta semana sean una oportunidad para buscar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, tanto en materia de impartición de justicia con perspectiva de género, como en materia laboral. En ese sentido, añadió, el tema de atención es el trinomio conciliación-trabajo-familia para las mujeres.

Asimismo, aseguró que desde el Senado de la República se apoyarán y se impulsarán los resolutivos que de estos trabajos emanen y sean de su competencia, por ejemplo si se requiere cambiar el marco jurídico para una nueva reforma laboral con perspectiva de género.



En tanto, que la Secretaria de la Comisión de Género de la Cámara de

Diputados, Diputada Carolina Monroy del Mazo, apuntó que el Estado mexicano ha avanzado en la instrumentación de un marco normativo que responde a instancias internacionales en beneficio de las mujeres, y se materializa en leyes como la del Instituto Nacional de las Mujeres, la General para la Igualdad para Mujeres y Hombres, la General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, la Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la general de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, y la Ley General de Víctimas, entre otras.

La Magistrada Mónica Arcelia Güicho agradeció la honorable integración del presídium encabezada por la Ministra Margarita Luna Ramos, a quien felicitó por su reciente elección como Presidenta de la Comisión Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en materia de género. Así mismo reiteró a los asistentes su compromiso para seguir impulsando la capacitación en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos, por lo que enfatizó dar inicio con la vertiente relacionada con la atención a grupos vulnerables.

CONFERENCIA MAGISTRAL “LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA” A CARGO DE LA DRA. FABIOLA MARTÍNEZ RAMÍREZ.



*El pasado 30 de noviembre de 2016, en el auditorio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, convocó, dentro del marco de la **Segunda Semana de Igualdad de Género y Derechos Humanos**, al personal jurídico del Tribunal y de distintos órganos jurisdiccionales, a la **Conferencia Magistral denominada “Los Derechos Humanos y la Igualdad de Género en la Impartición de Justicia”**, impartida por la **Dra. Fabiola Martínez Ramírez**, Directora de Derechos Humanos, Coordinación de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales en el Consejo de la Judicatura Federal.*

En el evento, se contó con la presencia del **Magdo. Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez**, Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; **Magda. Mónica Arcelia Güicho González**, Representante del Gobierno Federal en la Tercera Sala Presidenta de la Comisión de

Igualdad de Género del TFCA; Magistradas y Magistrados del TFCA; Invitados especiales, así como personal jurídico de dicho Tribunal.

En su conferencia, la **Dra. Fabiola Martínez Ramírez**, mencionó que la Legalidad tendría que seguir operando, lo dice la propia corte interamericana, insiste en que los estados tienen que aplicar reglas de actuación y reglas procesales dadas al tenor del concepto de Legalidad, dijo que la Legalidad no puede desaparecer porque existan los Derechos humanos, más bien tendría que convivir con la existencia de los mismos. *“Un juez puede caer en la Legalidad, aplicar Derechos Humanos, resolver Derechos Humanos, argumentar con Derechos Humanos y no irrumpir en el terreno de lo internación; creo que de una perspectiva razonable tendría que existir un equilibrio”*, Mencionó



CONFERENCIA MAGISTRAL “PROTOSCOLOS PARA QUIERES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD” A CARGO DE LA LIC. NADIA SIERRA CAMPOS, ASESORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SCJN.



En el marco de la Clausura de la **Segunda Semana de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje**, celebrada en las instalaciones del mismo **Tribunal**, representado por el Magistrado Presidente, **Maestro Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez**, la **Comisión de Igualdad de Género** que preside la Magistrada Mónica Arcelia Güicho González, en colaboración con el **Instituto Nacional de las Mujeres**, representado por su Presidenta, la **Licenciada Lorena Cruz Sánchez**.

Al evento asistieron el Magistrado **Fernando Tovar y de Teresa**, presidente de la Séptima Sala, en representación del Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez**; también se contó con la participación del Dr. **José Antonio Estrada Marún**, Secretario Técnico del Director del Instituto de la Judicatura Federal; la **Lic. Nadia Sierra Campos**, asesora de la

Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos en la SCJN, Conferencista Magistral; **Lic. Katia Chávez León**, Directora General de Relaciones Internacionales, SEGOB; Magistrada **Irma Ramírez Sánchez**, Integrante de la Comisión de Igualdad de Género; Magistrada **Victoria Eugenia Quiroz Pesquera**, Coordinadora de la Maestría en Derecho Constitucional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México y la presencia también de la Pintora **Eréndira Hernández**.

El mismo día, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “**Protocolos para quienes imparten Justicia en casos que involucren a personas en situación de vulnerabilidad**” a cargo de la **Lic. Nadia Sierra Campos**, asesora de la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos en la SCJN, en la que mencionó que existen 8 protocolos que se han emitido desde de la Dirección de Derechos Humanos de la SCJN que tienen que ver temas de personas en situación de Vulnerabilidad; 1. Niñas, niños y adolescentes, (protocolo lanzado en 2012), 2. Perspectiva de Género; 3. Personas en Comunidades Indígenas; 4. Personas migrantes sujetas a protección internacional; 5. Personas con Discapacidad; 6. Tortura y malos tratos, tratos crueles, inhumanos y degradantes 7. Orientación Sexual e Identidad de Género; y 8. Proyectos de Desarrollo e Infraestructura.



ACCIÓN AFIRMATIVA “CAMPAÑA EXPLÓRATE”: DE DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA Y ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS A TRABAJADORAS



En el marco de la celebración de la Segunda Semana de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación, la Comisión de Igualdad de Género dio inicio a la campaña EXPLORATE, como acción afirmativa en apoyo a las trabajadoras del Tribunal, orientada a la prevención en la detección del cáncer de mama, puesto que entre el personal del sexo femenino el factor de riesgo es mayor, aunque el cáncer de mama también el personal de sexo masculino es propenso al padecimiento. De cada 100 mujeres es diagnosticado un hombre. En coordinación interinstitucional con el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, se obtuvo la realización de estudios de mastografía gratuitas para las trabajadoras en el rango de realización de la prueba, haciendo uso de la unidad móvil “Medibus”.



INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL FEDERALDE CONCILIACION Y ARBITRAJE

2017

Contenido

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL FEDERALDE CONCILIACION Y ARBITRAJE 1

2017 1

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO 3

ENTREGA DE RESULTADOS DE MASTOGRAFÍAS 2017, REALIZADAS CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA EXPLÓRATE. 5

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA EN MÉXICO 7

MODERADORA EN LA PLENARIA EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA EN MÉXICO 9

TOMA DE PROTESTA DE LA MAGISTRADA LILIA MÓNICA LÓPEZ BENITEZ EN EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS 11

..... 12

REUNIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, GW20 Y LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFCA, CON LA PRESENCIA DE LA MINISTRA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS 15

NOMBRAMIENTO DE MARÍA DE LOURDES ASTURIA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TFCA COMO MIEMBRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO 16

CEREMONIA DE IZAMIENTO, INCINERACIÓN Y ABANDERAMIENTO DE BANDERA 2017 DEL TFCA 18

REUNIÓN DE COLABORACIÓN ENTRE LA SCT Y EL TFCA PARA EFECTOS DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA MEXICANA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL	20
REUNIÓN CON EL SISTEMA DIF NACIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN EL MARCO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	22
ARMONIZACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN AL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL	25
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	26
FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SISTEMA DIF NACIONAL Y EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	29
CONSTITUCIÓN DEL CAPÍTULO MÉXICO, DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES JUEZAS (IAWJ)	32
CONFERENCIA “EQUIDAD DE GÉNERO, UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS”	37
CONVERSATORIO SOBRE GÉNERO, INCLUSIÓN, Y VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.....	40

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



El día primero de marzo de 2017, la Magistrada Mónica Arcelia Güicho González, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, asistió al Salón de Plenos del Tribunal Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, en donde se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Equidad de Género de los Órganos de Impartición de Justicia en la Ciudad de México, la cual presidió la Magistrada Presidente del TCACDMX, **Doctora Yasmín Esquivel Mossa**.

En la conferencia, la Dra. Yasmín Esquivel, puso de manifiesto la necesidad de seguir impulsando las estrategias adecuadas para eliminar las diferencias de trato y al mismo tiempo, promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Asimismo, el Comité Interinstitucional, integrado por el Tribunal Superior de Justicia, Tribunal Electoral, Tribunal Contencioso Administrativo y la Junta de Conciliación y Arbitraje, todos de la

Ciudad de México, rindió su informe de labores correspondiente al segundo semestre de 2016.

Se destacó también, en esa misma sesión, que los integrantes del Comité Interinstitucional escogieron como Presidenta de éste a la titular de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, licenciada **Margarita Darlén Rojas Olvera**, quien sustituye en el cargo a la doctora **Yasmín Esquivel Mossa**.

Asimismo, se rindió un merecido homenaje a la Magistrada **María del Carmen Carreón**, por ser una luchadora incansable de los Derechos de las mujeres.



ENTREGA DE RESULTADOS DE MASTOGRAFÍAS 2017, REALIZADAS CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA EXPLÓRATE.



CON FECHA 02 DE MARZO DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, SE HIZO ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LAS MASTOGRAFÍAS REALIZADAS A FINALES DEL EJERCICIO 2016 EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MISMO TFCA, COMO ACCIÓN AFIRMATIVA EN APOYO A LAS TRABAJADORAS DEL TRIBUNAL, ORIENTADA A LA PREVENCIÓN EN LA DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA EN “LA CAMPAÑA EXPLÓRATE” DENTRO DEL MARCO DE LA SEGUNDA SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFCA.

EN EL PROTOCOLO DE LA ENTREGA DE RESULTADOS, LA **MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA TERCERA SALA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE

GÉNERO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, RESALTÓ QUE LA PRÁCTICA DE LA MASTOGRAFÍA DE TAMIZAJE, HA DEMOSTRADO EN LAS ÚLTIMAS 2 DÉCADAS EN LOS PAÍSES EN QUE SE HA REALIZADO, QUE ES EL MÉTODO DE ELECCIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL CÁNCER MAMARIO Y QUE HA LOGRADO ABATIR LA MORTALIDAD Y LOGRAR UNA MAYOR Y MEJOR SOBREVIVENCIA EN LOS PACIENTES QUE SUFREN ESTA ENFERMEDAD QUE ATACA A LAS MUJERES A PARTIR DE LOS 40 AÑOS DE EDAD, AUNQUE A NIVEL MUNDIAL LA MAYOR FRECUENCIA ES A LA EDAD DE 50 AÑOS, EN NUESTRO PAÍS ES ENTRE LOS 40 Y 49 AÑOS, CUANDO AÚN TAL POBLACIÓN SIGUE SIENDO PRODUCTIVA; EN EL HOMBRE OCURRE CON UNA INCIDENCIA MENOR AL 1%.

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA EN MÉXICO



El día 03 de marzo de 2017, en el Estado de Querétaro, se llevó a cabo la inauguración de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia en México, de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), A. C., la cual tuvo lugar en el Hotel Crowne Plaza Querétaro.

En el evento estuvo presente la **Magistrada Mónica Arcelia Güicho González**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, además se contó con la presencia de las anfitrionas, Magistrada Fabiola Mondragón Yáñez, Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Magistrada Gabriela Nieto Castillo, Presidenta del Tribunal Electoral, quienes dieron la bienvenida a los Impartidores de Justicia de los diferentes niveles de Gobierno.

Se destacó en el evento, la incorporación de los principios de igualdad y no discriminación por razón de género a la normatividad que rige la vida interna de cada órgano jurisdiccional, el uso de un lenguaje incluyente en todos los documentos y comunicados oficiales así como la integración de los principios de igualdad y no discriminación a los manuales operativos, temáticas a las que se da un seguimiento permanente.

MODERADORA EN LA PLENARIA EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA EN MÉXICO



El día 03 de marzo de 2017, en el Estado de Querétaro, se llevó a cabo la inauguración de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia en México, de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), A. C., evento en el cual, la **Magistrada Mónica Arcelia Güicho González**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Representante del Gobierno Federal en la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, fungió como Moderadora en la Mesa Laboral en la cual se mencionó que se debe romper la barrera que impide que una mujer tenga las mismas oportunidades de ascender laboralmente o de ganar lo mismo que un hombre, es

un debate recurrente en nuestra sociedad. Nadie duda a estas alturas de las ventajas de avanzar **hacia la Igualdad de Género**.



TOMA DE PROTESTA DE LA MAGISTRADA LILIA MÓNICA LÓPEZ BENITEZ EN EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS



EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE CAMBIO DE DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS, A.C., EN LA CUAL TOMÓ PROTESTAS COMO PRESIDENTA DE ESTA ASOCIACIÓN, LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ, MAGISTRADA DEL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

COMO LA NUEVA CABEZA DE LA ASOCIACIÓN, LA MAGISTRADA LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ, SE COMPROMETIÓ A FORTALECER EL TRABAJO DE LAS JUZGADORAS MEXICANAS, ARGUMENTANDO QUE UN SISTEMA JUDICIAL MODERNO DEBE PONER LA MIRADA EN LO JURÍDICO PERO TAMBIÉN EN EL DISEÑO DE SUS POLÍTICAS, PUES LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS ASEGURAN EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DE TODAS LAS PERSONAS.

EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LUIS MARÍA AGUILAR MORALES MENCIONÓ QUE DESDE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTA GRAN OPORTUNIDAD QUE TENEMOS DE APOYAR A LA MUJER EN HECHOS REALES, TENEMOS QUE ACABAR YA CON ESOS TECHOS DE CRISTAL QUE EXISTEN, AUNQUE NO SE VEN Y FAVORECER A LA MUJER FUERTE, DECIDIDA, PREPARADA, CAPACITADA PARA ENFRENTAR CUALQUIER RETO.

ASIMISMO, LA MINISTRA MARGARITA LUNA RAMOS, PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MENCIONÓ QUE EL RESPALDO SE BRINDA POR SU CAPACIDAD Y NO POR EL GÉNERO, ENTENDIENDO LA DOBLE Y TRIPLE JORNADA QUE LLEGAN A DESARROLLAR LAS MUJERES, PUNTUALIZÓ ARGUMENTANDO QUE LA UNIDAD DEBE SER EL SIGNO DE NOSOTRAS, LAS MUJERES JUZGADORAS, ENFRENTAMOS TODAS LOS MISMOS OBSTÁCULOS, LOS MISMOS PROBLEMAS, LOS MISMOS RETOS Y TENEMOS LAS MISMAS ASPIRACIONES.

AL EVENTO ASISTIERON TAMBIÉN LA **MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ**, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA TERCERA SALA DEL TFCA; **MAGISTRADA IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ**, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES EN LA PRIMERA SALA DEL TFCA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; **MÓNICA ALEJANDRA SOTO BUENO**, MAGISTRADA DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO Y **MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ DE LARA** MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO.

CABE DESTACAR EL QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JUZGADORAS A.C., QUEDÓ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- PRESIDENTA: MAGISTRADA LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ
- SECRETARIA: MAGISTRADA MÓNICA ALEJANDRA SOTO BUENO
- TESORERA: MAGDA. NUMERARIA MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ
- VOCAL: MAGISTRADA LAURA XÓCHITL HERNÁNDEZ VARGAS
- VOCAL: JUEZA BEATRIZ EUGENIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ



ACERCAMIENTO CON LAS COMISIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LOS TRIBUNALES FEDERALES Y CIUDAD DE MÉXICO



CON FECHA 27 DE MARZO DE 2017, LAS COMISIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LOS TRIBUNALES, EN MÉXICO, SE CONGLOMERARON CON LA FINALIDAD DE DISCUTIR E INTERCAMBIAR CRITERIOS RELACIONADOS LA REFORMA DE DERECHOS HUMANOS DEL AÑO 2011, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE TODAS LAS PERSONAS GOZARÁN DE LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, ASÍ COMO DE LAS GARANTÍAS PARA SU PROTECCIÓN; POR TANTO QUEDA PROHIBIDA TODA DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR EL GÉNERO O CUALQUIER OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O

MENOSCABAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS PERSONAS.

EN EL EVENTO SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA **MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TFCA), **MAGISTRADA JAZMIN ESQUIVEL MOSSA**, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN CARREÓN CASTRO**, DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, **MAGISTRADA MÓNICA ARELÍ SOTO FREGOSO**, MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y **MAGISTRADA MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ**, INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

LOS TEMAS A TRATAR FUERON: PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS DE LAS MUJERES, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

SE PUNTUALIZÓ QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL ESTADO MEXICANO REGULAR Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ASÍ COMO ESTABLECER LOS INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES.

REUNIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, GW20 Y LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFCA, CON LA PRESENCIA DE LA MINISTRA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS



Lic. María Esther Hernández, Magda. Mónica A. Güicho, Sra. Gina Díez Barroso, Ministra Margarita Luna Ramos, Lic. Gabriela Ortiz Rascón.

El día jueves 30 de marzo de 2017, en las instalaciones de la Oficina de la Ministra Margarita Luna Ramos, se reunió la Lic. María Esther Hernández y Chávez, Directora de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrada Mónica Güicho González, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Sra. Gina Díez Barroso Azcárraga, Titular GW20 Mujeres Empresarias; Margarita Luna Ramos, Presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación y la Lic. Gabriela Ortiz Rascón, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de realizar acuerdos relacionados a la Introducción de la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia.

NOMBRAMIENTO DE MARÍA DE LOURDES ASTURIA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TFCA COMO MIEMBRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



MAGDO. ALFREDO FREYSSINIER ÁLVAREZ, MAGDA. MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ, LIC. MA. DE LOURDES AUSTRIA ORTIZ Y MAGDA. IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ

CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN EN LA CUAL SE NOMBRÓ COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFCA, A LA LIC. MARÍA DE LOURDES AUSTRIA ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

A LA REUNIÓN ASISTIERON MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ, MAGISTRADA DE LA TERCERA SALA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL DEL TFCA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO;

IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ, MAGISTRADA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES EN LA PRIMERA SALA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; ASÍ COMO TAMBIÉN ALFREDO FREYSSINIER ÁLVAREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEXTA SALA, E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN ESTE TFCA.

EN LA REUNIÓN SE EXPLICÓ LA EVOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DESDE SU CREACIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE LA SEMANA DE IGUALDAD DE GÉNERO DESDE SUS INICIOS, DE CARA A SU TERCERA EDICIÓN; EXPOSICIÓN DE LOS EVENTOS ORGANIZADOS Y ATENDIDOS A LO LARGO DEL AÑO 2016 POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; DE IGUAL MANERA, SE HIZO ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO REFERENTE AL AÑO 2016. ASIMISMO, SE LE DIO VISTA DE LA EXPOSICIÓN DE EVENTOS Y PUNTOS PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2017.

CEREMONIA DE IZAMIENTO, INCINERACIÓN Y ABANDERAMIENTO DE BANDERA 2017 DEL TFCA



CON FECHA 07 DE ABRIL DE 2017, EN LA EXPLANADA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DENOMINADO “CEREMONIA DE IZAMIENTO, INCINERACIÓN Y ABANDERAMIENTO” DE NUESTRO LÁBARO PATRIO.

AL LUGAR SE DIERON CITA PERSONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE QUIENES PRESENCIARON EN DICHO EVENTO EL ABANDERAMIENTO DE LA ESCOLTA REPRESENTANTE POR MAGISTRADOS DE ESTE TFCA, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

LA BANDERA ES UNO DE LOS SÍMBOLOS DE NUESTRA NACIONALIDAD QUE CONVERTIDO EN LIENZO TRICOLOR NOS IMPULSA A SEGUIR CONQUISTANDO LA LIBERTAD, LA

DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA, POCO A POCO SE HA CONCRETIZADO EN EL LÁBARO PATRIO NUESTRA REALIDAD, CONJUNTANDO LOS ELEMENTOS TRADICIONALES E HISTÓRICOS EN SUS COLORES Y EN SU ESCUDO.

EN EL PROTOCOLO DEL EVENTO, FUNGIERON COMO ABANDERADOS LA **MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA TERCERA SALA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, Y EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO, **LIC. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ MELÉNDEZ**.



REUNIÓN DE COLABORACIÓN ENTRE LA SCT Y EL TFCA PARA EFECTOS DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA MEXICANA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL



CON FECHA 27 DE ABRIL DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN ENTRE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) Y TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (TFCA).

A LA REUNIÓN ASISTIERON POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EL **LIC. Y C.P. SERGIO HUMBERTO ZERTUCHE ZUANI**, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS; **JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ CORCE**, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO PERSONAL; **LILIANA M. VILLEGAS RANCÉN**, SUBDIRECTORA DE INGRESOS Y **KARLA AYALA ROMERO**, SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN.

ASIMISMO, POR PARTE DEL TFCA, ASISTIERON A LA REUNIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,

MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA TERCERA SALA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; **MAGISTRADA IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ**, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES EN LA PRIMERA SALA E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; **LIC. MARÍA DE LOURDES ASTURIA ORTIZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; ASÍ COMO TAMBIÉN ESTUVO PRESENTE EL **MAGISTRADO HUMBERTO FÉLIX ESTRADA**, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES EN LA OCTAVA SALA DE ESTE TFCA.

EL OBJETIVO DE ESTA REUNIÓN, SE BUSCÓ EL APOYO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CON EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE A EFECTO DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA MEXICANA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN ESTE TFCA.

PARA EFECTOS DE LO MENCIONADO EN EL PÁRRAFO CON ANTELACIÓN, EL **LIC. Y C.P. SERGIO HUMBERO ZERTUCHE ZUANI**, MENCIONÓ LA DISPOSICIÓN POR PARTE DE LA SCT PARA APOYAR A ESTE TRIBUNAL EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN, A SU VEZ, SE PLANTEÓ PONER A DISPOSICIÓN DE ESTE TFCA, A UN MIEMBRO DEL EQUIPO INTEGRANTE DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LA NORMA 025 EN SCT, A EFECTO DE REALIZAR VISITAS PERIÓDICAS Y, DE ESTA MANERA REVISAR AVANCES Y RESPONDER DUDAS QUE PUDIEREN SUCITARSE A LO LARGO DEL PROCESO, PARA QUE ESTE SE REALICE DE MÁNERA MÁS EFICAZ.



REUNIÓN CON EL SISTEMA DIF NACIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN EL MARCO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



CON FECHA 03 DE MAYO DE 2017, EN MONTES URALES 425, 4TO PISO, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, SE DIERON CITA LA **MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ**, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFCA Y LA **LIC. LAURA BARRERA FORTOUL**, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DIF, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES GENERALES DE COLABORACIÓN Y APOYO, PARA QUE DENTRO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SUMAR ESFUERZOS PARA ACCEDER A DIVERSAS PLATAFORMAS DE VINCULACIÓN Y PARA EFECTOS

DE CREAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS ADECUADOS PARA LA LACTANCIA Y EL ESPARCIMIENTO INFANTIL EN EL **TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE** PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS ACOMPAÑANTES DE LOS USUARIOS.

ESTE VÍNCULO PERMITIRÁ:

- A) PROPORCIONAR ASESORÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA LUDOTECA Y LACTARIO.**
- B) CAPACITAR EN LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE LUDOTECAS Y LACTARIOS.**
- C) IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES INFANTILES DENTRO DE LOS ESPACIOS DE LUDOTECAS.**
- D) PROMOVER PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTUDIANTES Y SOCIEDAD EN GENERAL;**
- E) COLABORAR EN PROGRAMAS, ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO A LA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN.**
- F) COORDINAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LA LUDOTECA Y LACTARIO.**
- G) COADYUVAR EN EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE GRUPOS VULNERABLES.**

LA LIC. LAURA BARRERA FORTOUL, ASEGURÓ QUE ES SU VOLUNTAD COLABORAR INSTITUCIONALMENTE DE LA FORMA MÁS AMPLIA Y RESPETUOSA PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO Y LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN EN ESTA RELACIÓN, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES MATERIALES, HUMANAS Y FINANCIERAS, YA QUE CUENTAN CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA

PROPORCIONARSE RECÍPROCAMENTE LA ASISTENCIA,
COLABORACIÓN Y APOYO.



ARMONIZACIÓN DEL MANUAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN AL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL



CON FECHA 10 DE MAYO DE 2017, LA MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ, ASISTIÓ A UNA REUNIÓN CON EL SUBSECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON LA FINALIDAD TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CON LA FINALIDAD DE DISCUTIR, APROBAR Y EN SU CASO PODER PUBLICAR EL MANUAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN AL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y LABORAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE PRIMER CONTACTO A LAS PRESUNTAS VÍCTIMAS DE CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL A TRAVÉS DE CONSEJEROS.

EL OBJETIVO DE ESTE PROTOCOLO SERÁ PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN EL SERVICIO PÚBLICO.

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



EL DÍA 25 DE MAYO DE 2017, SE CELEBRÓ LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARTICIPANTES DE DIFERENTES ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA SE DIERON CITA EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ATENDIENDO A LA INVITACIÓN QUE LES HICIERE LA LIC. MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA, PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN DIO A CONOCER SU PLAN ANUAL 2017, EN EL DESTACAN TRES ACCIONES A SEGUIR RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

1. ELABORACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE INDICADORES, A COMPLEMENTARSE EL 13 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO;

2. ESTABLECIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE CAPACITACIÓN CONJUNTA SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE UN CICLO DE CONFERENCIAS Y PRESENTACIÓN DE CARTEL DERIVADO DE LOS ENLACES Y, A IMPLEMENTARSE EL 5 DE JULIO DEL 2017.
3. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CON MENSAJE INCLUYENTE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y PÁGINAS WEB. A IMPLEMENTARSE EL 5 DE JULIO DE 2017.

EN LOS ASUNTOS GENERALES, SE COMPARTIERON LOS PLANES ANUALES DE DIVERSOS ÓRGANOS IMPARTIDORES Y LAS ACCIONES COMPREHENDIDAS, EN EL CUAL LA MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ, PRESENTÓ EL PLAN ANUAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFCA, DESTACANDO LO SIGUIENTE:

LA NECESIDAD DEL TEMA DE LOS INDICADORES POR PARTE DE TODAS LAS INSTITUCIONES Y MENCIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA INTERINSTITUCIONAL LA CUAL SE ENCUENTRA EN FASE DE PRUEBA. ASÍ COMO EL EVENTO COORDINADO CON OCDE, CON EL PROPÓSITO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN MEDIANTE EL CUAL EL PRIMERO PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL TFCA, LOS LINEAMIENTOS INTERNACIONALES CON LOS CUALES ELLOS YA CUENTAN PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE DISTINTOS INSTRUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN AISLADOS EN LOS DISTINTOS CONTINENTES Y QUE LA OCDE TIENE DE MANERA SISTEMATIZADA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN, EL PROGRAMA SE LLAMA “MÉXICO INCLUSIVO” Y SE ESTÁ PIDIENDO LA INCORPORACIÓN PARA LA PARTE JURISDICCIONAL CON LA QUE CUENTA OCDE.

ASÍMISMO, MENCIONÓ LA PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS REUNIONES CON CONAVIM (ENERO), CON EL PROPÓSITO DE GENERAR UN CALENDARIO COMÚN EN CUANTO A LA ACCIÓN AFIRMATIVA DE PROTECCIÓN Y DE CONCIENTIZACIÓN EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS CORRESPONDE AL TFCA PARTICIPAR EN UNA SECCIÓN DE ESTE PROGRAMA EN EL MARCO DE LA REUNIÓN PRO-IGUALDAD. DIO INICIO EN EL TFCA EN EL MES DE MARZO EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA 0-25 QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE LAS

INSTITUCIONES DE GENERAR UN AMBIENTE DE LIBERTAD Y DE IGUALDAD LABORAL.

CABE DESTACAR LA PARTICIPACIÓN QUE TUVO LA DOCTORA YASMIN ESQUIVEL MOSSA QUIEN HIZO UNA FORMAL INVITACIÓN A TODOS LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES A ENRIQUECER CON ACCIONES QUE APORTEN BENEFICIOS AL INTERIOR DE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO AL PÚBLICO QUE ACUDE A CADA UNA DE LAS INSTANCIAS.



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SISTEMA DIF NACIONAL Y EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE



El pasado 29 de junio de 2017, en el auditorio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Sistema DIF Nacional y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, esto con la finalidad de crear una Sala de Lactancia que contribuirá a generar condiciones adecuadas para el beneficio de las mujeres que visiten este órgano jurisdiccional.

Laura Barrera Fortoul, titular del Sistema DIF Nacional, reconoció la voluntad y la apertura para caminar juntos hacia la no discriminación, pero especialmente hacia la igualdad que buscamos todos los días como mexicanos, mencionó también que al contar con un espacio destinado exclusivamente para las mujeres y sus bebés, se acerca a la justicia sin distinción de limitantes.

El Magistrado Luis Gerardo de la Peña, Magistrado Presidente del TFCA, señaló la importancia de la creación de un Lactario para poder otorgar apoyo a las madres que trabajan en el Tribunal para continuar con la lactancia materna y proveer a sus hijos durante al menos los primeros seis meses como alimento primordial. Dijo que,

mediante la encuesta nacional de salud y nutrición publicada por la Secretaría de Salud, se mostró el decremento de la práctica de la lactancia materna en nuestro país, concluyendo que sólo la tercera parte de las niñas y niños recibe lactancia materna.

El presídium estuvo formado por el la **Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera**, Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México; **Lic. Álvaro Augusto Pérez Juárez**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; **Laura Barrera Fortoul**, Titular del Sistema DIF Nacional; **Magistrado Luis Gerardo de la Peña**, Presidente del TFCA; **Lic. Martha María Hernández Álvarez**, Consejera de la Judicatura Federal; **Magistrada Mónica Arcelia Güicho González**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Representante del Gobierno Federal en la Tercera Sala del TFCA y la **Lic. Blanca Esthela del Rosario Zamudio Valdes**, Consejera de la Judicatura de la Ciudad de México.





CONSTITUCIÓN DEL CAPÍTULO MÉXICO, DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES JUEZAS (IAWJ)



El pasado día 10 de julio de 2017, en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se llevó a cabo la ceremonia de la **“Constitución del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas”**.

En el presídium de lujo estuvieron presentes la **Ministra de la SCJN Margarita Luna Ramos**, Directora para la Región de América Latina y El Caribe, así como también miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas; **Ministro Luis María Aguilar Morales**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; **Jueza Susana Medina de Rizzo**, Presidenta Mundial de la **IAWJ** (International Association Women Judges); **Mónica Arcelia Güicho**, Magistrada de la Tercera Sala Representante del Gobierno Federal y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **Martha Leticia Muro Arellano**, Magistrada del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil

del Tercer Circuito; **Elsa Cordero Martínez**, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; **Martha María del Carmen Hernández Álvarez**, Consejera de la Judicatura Federal; **Jueza Graciela Medina**, Directora Regional de América Latina y El Caribe de la IAWJ; **Janine M. Otálora Malassis**, Magistrada Presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; **Norma Lucía Piña Hernández**, Ministra de la SCJN; **Mónica Aralí Soto Fregoso**, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; **Rosa Elena González Tirado**, Consejera de la Judicatura Federal; **Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés**, Consejera de la Judicatura del Tribunal Judicial de la Ciudad de México y **Lilia Mónica López Benítez**, Magistrada del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.

Cabe destacar que por acuerdo de La Haya (sede de todas las embajadas extranjeras y ministerios gubernamentales, al igual que de un gran número de organizaciones internacionales), resultó electa por Aclamación como Coordinadora del Capítulo México de la IAWJ, la **Ministra Margarita Luna Ramos**, a su vez, la **Magistrada Mónica Arcelia Güicho**, fue electa por Unanimidad como Vicecoordinadora General del Capítulo México, en presencia del Presidente de la SCJN, **Ministro Luis María Aguilar Morales** y de las Instituciones integrantes del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, las Juzgadoras de los Tribunales Federales y Locales, así como 288 distinguidas juzgadoras y juzgadores del país de los diferentes niveles gubernamentales.

El Capítulo México tiene como objetivos principales emprender acciones tendentes a la formación y capacitación al interior de los órganos de impartición de justicia; participar activamente en los intercambios judiciales, foros, conferencias y seminarios internacionales, así como en todos los programas de formación que promueva la IAWJ (International Association Women Judges).

La Ministra Luna Ramos, quien además es Directora para la Región de América Latina y El Caribe, así como también miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, encabezó los esfuerzos para unir a las juezas mexicanas en esta organización y mencionó que en el espacio que ofrece, se podrán proyectar los avances que en nuestro país se realizan en pro de la igualdad de las mujeres, a su vez, se verán beneficiadas de las amplias oportunidades que ofrece esta red internacional de juzgadoras, tanto en el intercambio de experiencias como para su permanente formación en un ámbito global.



LA MAGISTRADA MÓNICA ARCELIA GÚICHO GONZÁLEZ AL MOMENTO DE SU ELECCIÓN COMO VICECOORDINADORA GENERAL DEL CAPÍTULO MÉXICO DE LA IAWJ



MAGISTRADA MÓNICA A. GÜICHO G.

MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

MAGISTRADA IRMA RAMIREZ SÁNCHEZ



MAGISTRADA IRMA RAMIREZ SÁNCHEZ

SUSANA MEDINA DE RIZZO, PRESIDENT E IAWJ

MAGISTRADA MÓNICA A. GÜICHO GONZÁLEZ



288 JUZGADORAS DEL PAÍS EN LA "CONSTITUCIÓN DEL CAPÍTULO MÉXICO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES JUEZAS"

CONFERENCIA “EQUIDAD DE GÉNERO, UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS”



El pasado día 11 de julio de 2017, en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “**EQUIDAD DE GÉNERO, UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS**”, impartida por la Jueza **Susana Medina de Rizzo**, Presidenta de IAWJ (International Association of Women Judges).

En el presídium fungió también como Moderadora la **Magistrada Mónica Arcelia Güicho González**, Representante del Gobierno Federal en la Tercera Sala y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del TFCA y recientemente Vicecoordinadora General del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ) por sus siglas en inglés; **Jueza Graciela Medina**, Directora de América Latina y El Caribe de la (IAWJ); **Dra. Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés**, Consejera de la Judicatura Federal, quien fungió como anfitriona de dicho evento.

SUSANA MEDINA: Mencionó que el Objetivo de la IAWJ es delegar con equidad y género, trabajar contra la Violencia, Violencia familiar, contra el Estereotipo, Discriminación y el abuso. Que la Igualdad

entre Mujeres y Hombres es una cuestión de derechos humanos y es condición indispensable para el logro de la justicia social y la consolidación democrática. Es también un requisito previo, necesario y fundamental para alcanzar la igualdad real, el desarrollo económico y la paz social.

GRACIELA MEDINA: El mundo reconoce que somos iguales, aunque en la práctica no sea así...y a veces las víctimas son revictimizadas por el circuito.

En 1991 un grupo de juezas luchadoras y creyentes en la unidad se reunieron en EU y crearon una asociación de mujeres juezas para luchar para que ser realidades sus Postulados que se viene formulando desde hace más de 200 años, pero no por el Postulado de Igualdad Declarado sino por el Postulado de Igualdad Real y sobre el Postulado de Igualdad Real que nosotras las mujeres juezas tenemos una obligación muchísimo mayor, porque somos uno de los poderes del Estado.





CONVERSATORIO SOBRE GÉNERO, INCLUSIÓN, Y VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES



El pasado 25 de agosto de 2017, en el Auditorio del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se llevó a cabo el evento denominado: “CONVERSATORIO SOBRE GÉNERO, INCLUSIÓN, Y VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES”

En el evento la **Magistrada Mónica Arcelia Güicho González**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Representante del Gobierno Federal en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, manifestó su compromiso permanente con la Igualdad respecto a los Derechos Humanos y la Atención a Grupos Vulnerables. También externó su entusiasmo de poder asistir a la Conferencia Magistral impartida por el **Dr. Ricardo Ruiz Carbonell**, primer hombre en España que ha logrado una posición en el campo de la Equidad de Género, ya que la materia de su especialidad es el análisis de Principios de Igualdad entre Hombre y Mujeres.

